

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**INFORME FINAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**



**ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**  
**Audidores y Consultores**

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Quálitas Compañía de Seguros, S.A.

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., (la "Compañía") que comprenden el balance general al 31 de diciembre 2020, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de estado de flujo de efectivo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., al 31 de diciembre de 2020, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2020, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguro vigentes en El Salvador, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

**Bases de la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que, son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Base Contable**

Llamamos la atención a la nota 2, de los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguro vigentes en El Salvador, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera, se detallan en las notas a los estados financieros.

**Asunto de Énfasis**

Los siguientes asuntos no afectan nuestra opinión.

Llamamos la atención al hecho que Quálitas Compañía de Seguros, S.A., es miembro de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo la misma dirección y control, existiendo transacciones con la misma, siendo operaciones de reaseguros. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.



### **Asuntos Clave de Auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Estos asuntos son los siguientes:

#### 1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras.

##### Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas deudoras por seguros tienen un saldo de US\$1,807.8, las cuentas acreedoras de seguros tienen un saldo de US\$1,859.1 y el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros de US\$2,210.7, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$831.6, y gastos por primas cedidas por reaseguros por US\$ 2,789.0, saldos que son significativos para los estados financieros.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo a los respectivos contratos con reaseguradores, en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

##### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacer de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañía reaseguradora.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del período incluyendo obtención de evidencia de terceros.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

#### 2. Reservas técnicas y por siniestros

##### Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2020, la reserva de riesgos en curso tiene un saldo de US\$1,613.8 y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$864.0, saldos que son significativos para los estados financieros.

Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad a las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, y en caso de errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

##### Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacer de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de las reservas y su efecto en los resultados.



- Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de la reserva de reclamos con documentación de soporte.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

#### ***Otra información.***

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2020, de la Compañía, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En conexión con nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2020, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

#### ***Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es la responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### ***Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de formar agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable del negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Quálitas Compañía de Seguros, S. A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancia extremadamente poco frecuente, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.  
Auditores Externos  
Inscripción profesional N° 2503

  
Lic. José Mario Zelaya Rivas  
Administrador Único  
Inscripción profesional N° 252



San salvador, El Salvador.

5 de febrero de 2021.

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en miles dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos del giro</b>			
Caja y bancos	3	\$ 684.6	\$ 437.5
Inversiones financieras (neto)	4	2,257.1	2,132.3
Primas por cobrar (neto)	6	4,593.3	4,992.2
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	7	1,807.8	962.8
		<u>9,342.8</u>	<u>8,524.8</u>
<b>Otros activos</b>			
Diversos (neto)		1,581.6	1,663.5
		<u>1,581.6</u>	<u>1,663.5</u>
<b>Activo fijo</b>			
(Bienes inmuebles, muebles y otros a su valor neto)	9	104.7	153.2
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>\$ 11,029.1</u>	<u>\$ 10,341.5</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo del giro</b>			
Obligaciones con asegurados	11,12,13	\$ 105.0	\$ 277.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	15	1,859.1	917.3
Obligaciones con intermediarios y agentes	17	641.1	728.7
<b>Otros pasivos</b>		<u>2,605.2</u>	<u>1,923.0</u>
Cuentas por pagar			
Provisiones		963.1	802.1
Diversos		105.7	151.0
		<u>1,068.8</u>	<u>953.1</u>
<b>Reservas técnicas</b>			
Reserva de riesgos en curso	14	1,613.8	2,004.1
		<u>1,613.8</u>	<u>2,004.1</u>
<b>Reservas por siniestros</b>			
Reportados	14	858.7	667.0
No Reportados		5.3	23.6
		<u>864.0</u>	<u>690.6</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>\$ 6,151.8</u>	<u>\$ 5,570.8</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social pagado	36	5,300.0	5,300.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados.	26	(422.7)	(529.3)
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>\$ 11,029.1</u>	<u>\$ 10,341.5</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**ESTADO DE RESULTADOS**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos de operación</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 6,908.0	\$ 8,617.3
Ingresos por decrementos de reservas técnicas		10,165.3	10,819.3
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros reafianzamientos cedidos		2,210.7	2,745.8
Reembolso de gastos por cesiones		831.6	1,036.7
Ingresos financieros y de inversión		224.8	293.0
		<u>20,340.4</u>	<u>23,512.1</u>
<b>Costos de operación</b>			
Siniestros		5,280.3	6,868.1
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		2,789.0	3,472.3
Gastos por incrementos de reservas técnicas		9,948.4	11,124.3
Gastos de adquisición y conservación		2,652.7	3,156.2
		<u>20,670.4</u>	<u>24,620.9</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de gastos</b>		<u>(\$ 330.0)</u>	<u>(\$ 1,108.8)</u>
<b>Gastos de operación</b>			
Gastos Financieros y de inversión		3.7	0.6
Gastos de administración	20	689.9	668.3
		<u>(693.6)</u>	<u>(668.9)</u>
<b>Utilidad (Pérdida) de operación</b>		<u>(\$ 1,023.6)</u>	<u>(\$ 1,777.7)</u>
<b>Otros ingresos y gastos</b>		<u>\$ 1,234.3</u>	<u>\$ 1,248.4</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos</b>		<u>\$ 210.7</u>	<u>(\$ 529.3)</u>
<b>Impuesto sobre la renta</b>		<u>\$ 104.1</u>	<u>-</u>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos</b>	26	<u>\$ 106.6</u>	<u>(\$ 529.3)</u>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019.**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

CONCEPTOS	Notas	Saldo al 31/12/2018	Aumento	Disminución	Saldos al 31/12/2019	Aumento	Disminución	Saldos al 31/12/2020
<b>PATRIMONIO</b>	36							
Capital Social Pagado		\$ 5,300.0	\$ -	\$ -	\$ 5,300.0	\$ -	\$ -	\$ 5,300.0
Aporte Social Pagado		-	-	-	-	-	-	-
		\$ 5,300.0	\$ -	\$ -	\$ 5,300.0	\$ -	\$ -	\$ 5,300.0
<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO</b>								
Utilidad no distribuible		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Resultado del ejercicio		(468.3)	468.3	(529.3)	(529.3)	635.9	-	106.60
Resultados de Ejercicios Anteriores		(175.4)	175.4	-	-	-	(529.3)	(529.3)
		\$ (643.7)	\$ 643.7	\$ (529.3)	\$ (529.3)	\$ 635.9	\$ (529.3)	\$ (422.7)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		\$ 4,656.3	\$ 643.7	\$ (529.3)	\$ 4,770.7	\$ 635.9	\$ (529.3)	\$ 4,877.3
<b>VALOR CONTABLE DE LAS ACCIONES</b>		70.3			72.0			73.6

Son 66,250, acciones nominativas a valor de \$ 80.00 c/u

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

	Notas	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad (Pérdida) neta	26	\$ <u>106.6</u>	\$ <u>(529.3)</u>
Ajuste para conciliar pérdida neta con el efectivo por actividades de operación.			
Depreciaciones y amortizaciones		98.0	94.3
Disminución en las reservas técnicas		(390.2)	238.4
Intereses y comisiones por recibir		0.0	0.0
Intereses y comisiones por pagar		(87.6)	305.1
Otros activos		(364.2)	(820.9)
Otros pasivos		1,058.7	664.1
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES</b>		<b>\$ <u>421.3</u></b>	<b>\$ <u>(48.3)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversiones en instrumentos financieros		(124.7)	(441.8)
Adquisición Activo Fijo		(49.5)	(14.7)
Venta de activo fijo		-	(4.9)
<b>EFFECTIVO (USADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>\$ <u>(174.2)</u></b>	<b>\$ <u>(461.4)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Compra de pérdida		0.0	643.7
Emisión de Acciones		0.0	0.0
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>\$ <u>0.0</u></b>	<b>\$ <u>643.7</u></b>
<b>EFFECTIVO EQUIVALENTE</b>		247.1	134.0
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		437.5	303.5
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	3	<b>\$ <u>684.6</u></b>	<b>\$ <u>437.5</u></b>

Las notas que acompañan son parte integral de estos estados financieros.

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.**

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., del domicilio de los Estados Unidos Mexicanos)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de Diciembre 2020 y 2019**

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América, con un decimal)

---

**NOTA 1. OPERACIONES**

Quálitas Compañía de Seguros, S. A., es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de El Salvador y se especializa en operaciones de seguros de automotores. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES****2.1 Normas Técnicas y Principios de Contabilidad**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Quálitas Compañía de Seguros, S.A. con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera–NIIF) y las normas contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota 31, se presenta las principales diferencias entre las normas contables y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015, Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedad de Seguros, Quálitas Compañía de Seguros, S.A., publica sus estados financieros con base a la NCS 016, Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.

**2.2 Consolidación.**

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. Quálitas Compañía de Seguro, S.A. no consolida estados financieros.

**2.3 Inversiones Financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones

ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

#### 2.4 Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión.

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

#### 2.5 Activo Fijo.

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

#### 2.6 Indemnizaciones y Retiro Voluntario.

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad de Seguros, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido. La política de la Sociedad de Seguros es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación.

#### 2.7 Reservas de Provisión por Activos de Riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Sociedad de Seguros haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

#### 2.8 Préstamos Vencidos.

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

#### 2.9 Gastos de Organización.

Los gastos incurridos por la Sociedad de Seguros previos al inicio de sus operaciones se reconocen bajo la cuenta de activo como gastos de organización.

#### 2.10 Activos Extraordinarios.

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

#### 2.11 Transacciones en Moneda Extranjera.

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en colones salvadoreños, valorados al tipo de cambio vigente de ₡ 8.75 por 1 a US\$.

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

#### 2.12 Reservas de Riesgos en Curso.

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o re afianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra-primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

#### 2.13 Reservas Matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

Quálitas Compañía de Seguro, S.A. no constituye reservas matemáticas debido a que su actividad está enfocada únicamente al segmento de automotores.

#### 2.14 Reservas y Obligaciones por Siniestros.

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las Sociedades de Seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

#### 2.15 Provisión por Riesgo País.

La Sociedad de Seguros, debe constituir provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos, no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante este domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo de país, las calificaciones del riesgo soberano de los países, emitidas por las Sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causarán un débito en las cuentas de resultados, por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causarán una reversión de la aplicación contable de constitución.

#### 2.16 Intereses por Pagar.

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

#### 2.17 Inversiones Accionarias

Las inversiones en acciones de Sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Compañía traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

#### 2.18 Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

#### 2.19 Salvamentos y Recuperaciones.

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de recuperaciones que se perciben de activos siniestrados, en los que la Sociedad de Seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

#### 2.20 Reconocimiento de pérdidas en préstamos.

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que

después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

#### 2.21 Gastos de Adquisición y Conservación de Primas.

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

#### 2.22 Uso de estimaciones contables en la preparación de estados financieros.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuesto originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

### NOTA 3. CAJA Y BANCOS

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda nacional y corresponde a depósitos en bancos nacionales que se integra de la forma siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
1) Caja	\$ 74.8	\$ 37.4
2) Bancos locales	609.8	400.1
<b>Totales</b>	<b>\$ 684.6</b>	<b>\$ 437.5</b>

### NOTA 4. DIVERSIFICACION DE INVERSIONES

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de las sociedades de seguros, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de \$8,756.5 y \$8,813.7 respectivamente; de este monto, las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$5,328.8 y \$5,196.2 Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	INVERSION		INVERSION	
	MONTO	ELEGIBLE	MONTO	ELEGIBLE
1) Valores emitidos por el estado	\$ 194.7	\$ 194.7	\$ 194.7	\$ 194.7
2) Títulos valores de renta fija	6.9	6.9	6.7	6.7
3) Depósitos de dinero	2,659.8	2,649.3	2,300.1	2,300.1
4) Primas por cobrar	4,593.3	1,613.8	4,992.2	2,004.1
5) Siniestros por cobrar por cesiones de reaseguro.	1,301.8	864.1	1,319.9	690.6
<b>Totales</b>	<b>\$ 8,756.5</b>	<b>\$ 5,328.8</b>	<b>\$ 8,813.6</b>	<b>\$ 5,196.2</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad de Seguros presenta excedentes de inversiones por \$904.7 y \$ 84.3 respectivamente, que son equivalentes al 20.49% y 1.65% de la base de la inversión correspondientemente.

Durante el período reportado, la Aseguradora presentó las siguientes deficiencias de inversión:

Marzo de 2020, 3.23%

Julio de 2020, 3.37%

Agosto de 2020, 0.72%

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	2020		2019
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ -	Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ -
Más: Incrementos	3.6	Más: Incrementos	-
Menos: Disminuciones	-	Menos: Disminuciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<b>\$ 3.6</b>	Saldo al 31 de diciembre de 2019	<b>\$ -</b>
Tasa de cobertura	0.2%	Tasa de cobertura	0.0%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio	5.44%	Tasa de rendimiento promedio	5.15%
------------------------------	-------	------------------------------	-------

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

#### NOTA 5. CARTERA DE PRÉSTAMOS Y SUS PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no cuenta con saldos en este concepto.

#### NOTA 6. PRIMAS POR COBRAR

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, como se detalla a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2020	2019
1) De seguros de daños	\$ 4,254.6	\$ 4,689.5
2) Vencidas	430.2	359.8
Sub-Total	\$ 4,684.8	\$ 5,049.3
Menos: Provisión por primas por cobrar	91.5	57.1
<b>Primas Netas por Cobrar</b>	<b>\$ 4,593.3</b>	<b>\$ 4,992.2</b>

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$ 91.5 Y \$ 57.1 respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

	2020	2019
Saldo al 31 de diciembre de 2019	57.1	Saldo al 31 de diciembre de 2018 12.5
Más: Incrementos	227.6	Más: Incrementos 80.2
Menos: Disminuciones	193.2	Menos: Disminuciones 35.6
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 91.5</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>
		<b>\$ 57.1</b>

#### NOTA 7. SOCIEDADES DEUDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro registra los derechos de Quálitas Compañía de Seguros, S.A. por diversas cesiones, a continuación, se detalla:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuenta corriente por reaseguro y re afianzamiento	\$ 1,807.8	\$ 962.8
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,807.8</b>	<b>\$ 962.8</b>

**NOTA 8. INVERSIONES PERMANENTES**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no cuenta con saldos en este concepto.

**NOTA 9. ACTIVO FIJO (Bienes Inmuebles, Muebles Y Otros)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro registra los derechos y propiedad de los bienes muebles e inmuebles de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., a continuación, se detalla:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Costo:</b>	\$ -	\$ -
Mobiliarios	1,065.6	1,016.1
<b>Menos:</b>		
Depreciación acumulada	\$ (960.9)	\$ (862.9)
<b>Totales</b>	<b>\$ 104.7</b>	<b>\$ 153.2</b>

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Saldos iniciales	\$ 153.2	\$ 227.9
<b>Más:</b>		
Adquisiciones	49.5	24.5
<b>Menos:</b>		
Retiros	0.0	4.9
Depreciaciones	98.0	94.3
Saldos al 31 de diciembre	<b>\$ 104.7</b>	<b>153.2</b>

**NOTA 10. BIENES RECIBIDOS EN PAGOS (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no cuenta con saldos en este concepto.

**NOTA 11. OBLIGACIONES POR SINIESTROS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las obligaciones de la Sociedad de Seguros, en concepto de siniestros pendientes de pago, ascienden a la suma de \$ 10.8 y \$ 167.9, respectivamente y su distribución por ramos es la siguiente:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Automotores	\$ 10.8	\$ 167.9
<b>Totales</b>	<b>\$ 10.8</b>	<b>\$ 167.9</b>

**NOTA 12. DEPÓSITOS POR OPERACIONES DE SEGUROS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad de Seguros tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de \$ 82.2 y \$ 99.8; respectivamente cuya distribución es la siguiente:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Depósitos para primas de seguros	\$ 82.2	\$ 99.8
<b>Totales</b>	<b>\$ 82.2</b>	<b>\$ 99.8</b>

**NOTA 13. OTRAS OBLIGACIONES CON ASEGURADOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad de Seguros registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de \$12.0 y \$ 9.3, respectivamente cuyo detalle es la siguiente:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Otras	\$ 12.0	\$ 9.3
<b>Totales</b>	<b>\$ 12.0</b>	<b>\$ 9.3</b>

**NOTA 14. RESERVAS TÉCNICAS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas de riesgos en curso y de siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros en vigor, ascienden a un total de \$2,477.9 y \$2,694.7; el movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas, se resume a continuación:

**Reservas Año 2020**

<b>Conceptos</b>	<b>Riesgos en Curso</b>	<b>Siniestros</b>	<b>Totales</b>
Saldos al 31 de diciembre 2019	\$ 2,004.1	\$ 690.6	\$ 2,694.7
Más: Incrementos de reservas	1,702.8	8,245.6	9,948.4
Menos: Decrementos de reservas	2,093.1	8,072.2	10,165.3
<b>Total al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 1,613.8</b>	<b>\$ 864.0</b>	<b>\$ 2,477.9</b>

## Reservas Año 2019

Conceptos	Riesgos en Curso	Siniestros	Totales
Saldos al 31 de diciembre 2018	\$ 1,765.5	\$ 624.2	\$ 2,389.7
Más: Incrementos de reservas	2,042.6	9,081.7	11,124.3
Menos: Decrementos de reservas	1,804.0	9,015.3	10,819.3
<b>Total al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>\$ 2,004.1</b>	<b>\$ 690.6</b>	<b>\$ 2,694.7</b>

## NOTA 15. SOCIEDADES ACREEDORAS DE SEGUROS Y FIANZAS.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Quálitas Compañía de Seguros, S.A. tiene registrada obligaciones que ascienden a \$1,859.1 y \$ 917.3; las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2020	2019
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y re afianzamiento.	\$ 1,859.1	\$ 917.3
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,859.1</b>	<b>\$ 917.3</b>

## NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no cuenta con saldos en este concepto.

## NOTA 17. OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS Y AGENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de \$641.1 y \$728.7, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2020	2019
1) Con agentes e intermediarios de seguros	\$ 641.1	\$ 728.7
<b>Totales</b>	<b>\$ 641.1</b>	<b>\$ 728.7</b>

## NOTA 18. PRÉSTAMOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no cuenta con saldos en este concepto.

**NOTA 19. UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN.**

La pérdida por acción de los períodos reportados es la que se presenta a continuación:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Pérdida/Utilidad por acción	\$ 1.61	(\$ 7.99)

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad (pérdida) mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 66,250, al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**NOTA 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La Sociedad tiene registrados gastos de administración, los cuales se presentan a continuación:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Gastos de personal	\$ 223.1	\$ 232.6
Por servicios de terceros	245.2	223.3
Seguros	41.2	34.7
Impuestos y contribuciones	68.7	57.9
Depreciación y amortización	59.1	56.9
Otros gastos administración	52.6	62.9
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 689.9</b>	<b>\$ 668.3</b>

**NOTA 21. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio de El Salvador, las Sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Durante el período del 1 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros registra utilidades de \$106.6 y pérdidas por (\$529.3) respectivamente, por lo que mantiene pérdidas acumuladas por (\$422.7); por lo tanto, no se constituyó reserva legal.

**NOTA 22. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan Impuesto sobre la Renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

El Impuesto sobre la Renta se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de la República de El Salvador. El Impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$104.1 y \$0.0 respectivamente; cuya composición es la siguiente:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto Sobre la Renta Corriente - Gasto	\$ 104.1	\$ -
Impuesto Sobre la Renta Diferido - Ingreso	\$ -	\$ -
<b>Totales</b>	<b>\$ 104.1</b>	<b>\$ -</b>

El impuesto sobre la Renta Corriente difiere del impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva a la Utilidad antes de Impuestos, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	\$ 210.70	(\$ 529.30)
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la Utilidad Antes de Impuesto	\$ 63.2	\$ -
Efecto Impositivo de:		
Gastos No Deducibles menos otras deducciones	\$ 40.9	\$ -
Ingresos No Gravables y No Sujetos	\$ -	\$ -
<b>Totales</b>	<b>\$ 104.1</b>	<b>\$ -</b>

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Aseguradora, hasta tres años después del ejercicio correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los otros activos incluyen pago a cuenta por US\$341.8 y \$386.2 respectivamente.

#### Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no presente diferencias temporarias identificadas; por lo que no presenta saldos en este apartado.

#### Contribución especial para la seguridad ciudadana

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Aseguradora no ha constituido provisión de contribución especial para la seguridad ciudadana, debido a que La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, estipula que la contribución especial tendrá por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a US\$500.0 y se calculará aplicando la tasa del 5%.

### **NOTA 23. PERSONAS RELACIONADAS**

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad de Seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene personas relacionadas.

#### **NOTA 24. CRÉDITOS RELACIONADOS**

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de cada institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía créditos otorgados a partes vinculadas.

#### **NOTA 25. REQUERIMIENTO DEL PATRIMONIO NETO MÍNIMO**

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Patrimonio Neto Mínimo requerido para Quálitas Compañía de Seguros, S.A. asciende a \$1,937.7 y \$2,417.2 respectivamente, el cual cumple con lo establecido en la ley. Durante el período reportado la Sociedad cumplió con este requisito.

#### NOTA 26. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la ley de Sociedades de seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobros. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros incurrió en pérdidas y, por que a la fecha no se han decretado utilidades. La integración de pérdidas acumuladas al cierre de cada periodo se integra de la siguiente manera:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Resultado del ejercicio	106.6	-
Resultado de ejercicios anteriores	(529.3)	(529.3)
<b>Resultados acumulados.</b>	<b>\$ (422.7)</b>	<b>\$ (529.3)</b>

El resultado operativo para el periodo 2020 y 2019 respectivamente queda integrada de la siguiente manera:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Resultado del ejercicio	\$ 106.6	\$ (529.3)
Mas:		
Utilidad Distribuible de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
Menos:		
Intereses, Comisiones y Recargos por Cobrar		
Sobre Inversiones	9.2	0.0
Sobre Préstamos	0.0	0.0
Reserva Riesgo País	0.0	0.0
<b>Utilidad Distribuible</b>	<b>\$ 97.4</b>	<b>\$ (529.3)</b>

**NOTA 27. INDICADORES DE LA CARGA DEL RECURSO HUMANO**

Durante el período reportado la sociedad de seguros ha mantenido un promedio de 64 empleados. De ese número el 80% se dedican a labores relacionadas con la actividad aseguradora y el 20% es personal de apoyo.

**NOTA 28. OPERACIONES CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no cuenta operaciones contingentes.

**NOTA 29. LITIGIOS PENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, la Sociedad de Seguros no cuenta con litigios pendientes.

**NOTA 30. RESPONSABILIDADES**

Las responsabilidades asumidas por la sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma, son los siguientes:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
a) Responsabilidad por negocios de seguros tomados.	\$ 983,798.9	\$ 950,105.9
b) Responsabilidad cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	733,160.7	711,448.2
<b>Totales</b>	<b>\$ 1,716,959.6</b>	<b>\$ 1,661,554.1</b>

**NOTA 31. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.**

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el

método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- a) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - b) La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - c) Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
  - d) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
  3. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
  4. Las Normas Contables de Seguros requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que no reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos, pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen a la fecha de los Estados Financieros.
  5. Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los Estados Financieros.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

**NOTA 32. INFORMACIÓN POR SEGMENTO**

El segmento geográfico que atiende la aseguradora es la república de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros de vehículos.

**NOTA 33. REASEGUROS**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de Quálitas Compañía de Seguros, S.A., se detallan a continuación.

<b>Reasegurador</b>	<b>Clase de Contrato</b>	<b>Participación</b>
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	Cuota Parte	100%

**NOTA 34. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 4-Sistemas de Información y Control de las "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20)", en cuyo Art.22 se establece que "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de cómo gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; se detalla a continuación un resumen de las principales actividades realizadas por la Aseguradora, en lo referente a la Gestión Integral de Riesgos.

La Aseguradora cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos que depende directamente de Junta Directiva y funciona de manera independiente de las Unidades de Negocios, con el propósito de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades. Esta Unidad debe asegurarse que sus informes sean conocidos por la Junta Directiva o por delegación de esta, por el Comité de Riesgos. Para el caso, la Junta Directiva ha aprobado los siguientes documentos y estructuras de Gobierno Corporativo: a) Código de Gobierno Corporativo, b) Código de Ética y Conducta, c) Comité de Riesgos y sus funciones, d) Comité de Auditoría y sus Funciones, e) Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos y sus funciones, f) Manual de Gestión Integral de Riesgos, g) Manual de Riesgo Operacional, h) Políticas de Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Riesgo Técnico, Riesgo de Liquidez, Riesgo Legal y Riesgo Reputacional.

**NOTA 35. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES**

Se consideran hechos relevantes aquellos eventos cuantificables que afectan al menos en un cinco por ciento a la utilidad neta o pérdida del período. También deben considerarse como tales, los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar mediante cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos se resumen a continuación:

Hechos Relevantes año 2020

1. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Quálitas Compañía de Seguros, S.A, registró salvamentos y recuperaciones por \$633.5 y \$772.6 respectivamente.
2. La junta general Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2020, eligió la junta directiva, quedando conformada de la siguiente manera:

Director Presidente	Joaquín Brockman Lozano
Director Vicepresidente	José Antonio Correa Etchegaray
Director Secretario	Miguel Enrique Medina Quintanilla
Primer Director	Bernardo Eugenio Risoul Salas
Director Presidente Suplente	Luisa Fernanda Albarracín Ramírez
Director Vicepresidente Suplente	María del Carmen Góngora Melchor
Director Secretario Suplente	Ana Patricia Portillo Reyes.
Primer Director Suplente	Juan Daniel Muñoz Juárez

3. En fecha 22 de octubre de 2020, el Comité Ordinario de Clasificación de Riesgo de Pacific Credit Rating (PCR) decidió por unanimidad ratificar la clasificación de riesgo de “EBBB-”, con cambio de perspectiva “Estable” a “Positiva” debido a la Fortaleza Financiera de Quálitas Compañía de Seguros, S.A.

La clasificación se fundamenta en el incremento de la utilidad técnica producto de la disminución de los siniestros pagados, asociado a las cuarentenas decretadas para contención de la pandemia que restringieron la movilidad del transporte particular y colectivo. Adicionalmente, se considera el soporte técnico y patrimonial de la casa matriz Quálitas México.

4. Debido a la declaración de Emergencia Nacional por parte del Gobierno de la República de El Salvador, a raíz de la pandemia COVID-19, la economía en general ha tenido una considerable contracción en relación a los periodos anteriores. El sector Asegurador ha tenido autorización por medio de los Decretos Ejecutivos emitidos por el Gobierno Central, así como por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero; para poder operar con una capacidad instalada del 50%, en donde la Aseguradora ha mantenido en forma permanente el servicio al 100%, distribuyendo su personal con alternación presencial y teletrabajo. La actual situación, ha generado un impacto negativo en la renovación y generación de nuevos negocios, disminución de la cobranza, incrementando la cancelación de pólizas. No obstante, debido a las restricciones a la libre circulación por efecto de la pandemia, ha tenido un efecto positivo en el desempeño de la aseguradora en general, debido a la baja en ocurrencia en siniestros y la consecuente liberaciones de reservas, lo que ha contribuido con las utilidades reflejadas en Estados Financieros

Hechos Relevantes año 2019

1. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Quálitas Compañía de Seguros, S.A, registró salvamentos y recuperaciones por \$ 772.6 y \$ 529.6
2. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efecto del valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores que se poseen para cumplir con la Reserva de Liquidez; asciende a \$1.00 y \$ 0.98, respectivamente.
3. En Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de febrero 2019, Se acuerda por Unanimidad cubrir la pérdida acumuladas al 31 de diciembre 2018 con un aporte ascendente \$ 643.7

**NOTA 36. CAPITAL SOCIAL**

La sociedad tiene al 31 de diciembre 2020, la cantidad de \$ 5,300,000.0 (\$ 5,300,000.0 al 2019) con un total de 66,250 acciones suscritas y totalmente pagadas, El principal accionista de la Compañía es Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V., con un número de acciones de 66,249 para ambos años y una participación de 99.99%; el porcentaje restante corresponde a una persona natural.